

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Obras Públicas y Vivienda Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 8.147/2011

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

RESOLUCIONES

Expediente: CO-00047/2011 Matrícula: 78-95CRW- Titular: Transpomed SL Domicilio: Constitución 20 Co Postal: 18680 Municipio: Salobreña Provincia: Granada Fecha de denuncia: 6 de Mayo de 2010 Vía: N432 Punto Kilométrico: 342 Hora: 17:30 Hechos: la carencia de hojas de registro del aparato de control que existe obligación de llevar en el vehículo: presenta solo los discos de fecha 3,4,5 Y 6 mayo DE 2010 Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-00158/2011 Matrícula: 68-93FGG- Titular: Transportes Ventilleros SL Domicilio: Antonio Machado 21 D Co Postal: 14120 Municipio: Fuente Palmera Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 20 de Mayo de 2010 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 408 Hora: 17:04 Hechos: circular con un peso bruto de 42.900 siendo su masa máxima autorizada de 40.000 kg lo que supone un 7,25% de exceso. Transporta fruta de pizarra a valencia Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT Pliego de descargo: Si Sanción: 1.556,00

Expediente: CO-00347/2011 Matrícula: 17-19DRP- Titular: Trioperadores Herupi SL Domicilio: Ctra Jerez Cartagena 19 Co Postal: 29320 Municipio: Igualeja Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 15 de Septiembre de 2010 Vía: A306 Punto Kilométrico: 1,5 Hora: 08:54 Hechos: transporte de mercancías desde Cádiz hasta Jaén excediéndose la masa máxima autorizada del vehículo. Masa en carga: 42200 kgs. M. Máxima autorizada: 40000 kgs. Exceso: 2200 kgs. 5,5% se aporta como prueba el ticket del pesaje. Bascula marca Haenni ,wl 103 numero 4692 Y 4693 Normas Infringidas: 142.2 LOTT 199.2 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: CO-00364/2011 Matrícula: 90-21GKV- Titular: Ttes. Delgado Bermudo, S.L. Domicilio: Vicente Aleixandre, 10 Co Postal: 41400 Municipio: Ecija Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 31 de Mayo de 2010 Vía: A-386 Punto Kilométrico: 7 Hora: 16:55 Hechos: circular transportando un cargamento de gravilla desde Puente Genil a Ecija careciendo el vehículo de la tarjeta de transportes. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-00430/2011 Matrícula: 58-11CXW- Titular: Transpival, SL Domicilio: Ctra. Provincial 310 - KM 0,5 Co Postal: 14450 Municipio: Añora Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 25 de Mayo de 2010 Vía: N-502 Punto Kilométrico: 367 Hora: 10:10 Hechos: la carencia de la documentación en que deben materializarse los contratos de transporte de mercancías celebra-

dos con transportistas u operadores. Transporta un cargamento de lana desde las proximidades de rio Guadalbarbo a Pozoblanco. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-00563/2011 Matrícula: 32-28DHD- Titular: El Marti Messaaf Domicilio: C/Armas, 136 P.01 Co Postal: 50003 Municipio: Zaragoza Provincia: Zaragoza Fecha de denuncia: 23 de Junio de 2010 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 391 Hora: 12:25 Hechos: realizar un transporte publico de mercancías desde Marruecos a Zaragoza en vehículo ligero careciendo de autorización. Transporta muebles embalados. Normas Infringidas: 141.31 LOTT 198.31 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00583/2011 Matrícula: 09-56BVG- Titular: Fco. Miguel Aranda Jiménez, S.L. Domicilio: Aristóteles 15 Co Postal: 29190 Municipio: Málaga Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 19 de Junio de 2010 Vía: A-45 Punto Kilométrico: 80 Hora: 09:30 Hechos: circular transportando un cargamento de paquetería, desde Córdoba hasta Málaga, careciendo de tarjeta de transportes. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-00602/2011 Matrícula: CO-002790-AN Titular: Miguel Bratu Domicilio: Felipe II Nº 1 Co Postal: 14002 Municipio: Cordoba Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 6 de Octubre de 2010 Vía: A4 Punto Kilométrico: 408 Hora: 16:31 Hechos: transporte de mercancías desde montilla hasta córdoba excediéndose la masa máxima autorizada del vehículo. Masa en carga: 3700 kgs. M. Máxima autorizada: 2900 kgs. Exceso: 800 kgs. 27,58% transporta chatarra se entrega ticket de prueba no se inmoviliza por proximidad del destino Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 3.561,00

Expediente: CO-00605/2011 Matrícula: 25-89BMF- Titular: Ttes. Delgado Bermudo, S.L. Domicilio: Vicente Aleixandre, 10 Co Postal: 41400 Municipio: Ecija Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 28 de Junio de 2010 Vía: A-445 Punto Kilométrico: 21 Hora: 18:10 Hechos: realizar un transporte de chinos careciendo de tarjeta de transporte desde almodóvar del río a Ecija Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-00612/2011 Matrícula: B -007449-UB Titular: Ttes. Delgado Bermudo, S.L. Domicilio: Vicente Aleixandre, 10 Co Postal: 41400 Municipio: Ecija Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 29 de Junio de 2010 Vía: A445 Punto Kilométrico: 22 Hora: 08:54 Hechos: Circular realizando un transporte de Zahorra desde Puente Genil a Almodóvar del Río careciendo de tarjeta de transporte. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-00635/2011 Matrícula: 83-43DYP- Titular: Transpival SL Domicilio: Ctra. Provincial 310 KM 0,5 Co Postal: 14450 Municipio: Añora Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 7 de Julio de 2010 Vía: A-453 Punto Kilométrico: 1,5 Hora: 16:00 Hechos: circular transportando un cargamento de agua desde lanjaron (gr) hasta palma el rio, careciendo de autorización de transporte. Normas Infringidas: 140.1.2 LOTT 197.1.2 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-00647/2011 Matrícula: 50-10CXH- Titular: Tercero García, Juan Domicilio: Cala Mastella, Casa Tercera, Nº 125 B.J. Co Postal: 07850 Municipio: Santa Eulalia Del Rio Provincia: Baleares Fecha de denuncia: 7 de Julio de 2010 Vía: A-424 Punto Kilométrico: 47 Hora: 09:05 Hechos: realizar un exceso en la conducción diaria (sobre 10 horas), en la jornada del día 29 de junio del 2010, de once horas y veinte minutos, la cual la comienza a las 07:15 h. Y la finaliza a las 23:15 h. Del 29/06/2010. Se le re-

tiran discos de fechas 28-29 Y 29-30/06/2010. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: CO-00828/2011 Matrícula: H -008644-Z Titular: Frutas Per Vert SL Domicilio: Residencial Los Almendros 6 Co Postal: 21459 Municipio: Rompido (El) Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 21 de Octubre de 2010 Vía: A4 Punto Kilométrico: 368 Hora: 19:43 Hechos: transporte de mercancías desde Valencia hasta Cartaya en vehículo pesado, careciendo de autorización de transporte. Realiza un transporte de envases Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-00834/2011 Matrícula: 95-84BWB- Titular: Ke-lia Cordoba SL Domicilio: Polgno. Ind. Amargacena, Calle 10-12 Co Postal: 14013 Municipio: Cordoba Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 28 de Julio de 2010 Vía: A-445 Punto Kilométrico: 22 Hora: 08:11 Hechos: circular con un peso bruto de 4000 kgs., siendo su m.m.a. de 3500 kgs., lo que supone un 14'29 % de exceso, pesado en bascula oficial, marca Haenni, mod. WI-103 y nums. 3198 y 3200, cuyas fechas de verificación periódica se encuentran en vigor. Transporta golosinas desde Córdoba hasta fuente palmera. Normas Infringidas: 142.2 LOTT 199 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 381,00

Expediente: CO-00956/2011 Matrícula: 02-51BYT- Titular: Tabyjam SL Domicilio: Melilla, Nº 4 Co Postal: 29730 Municipio: Rincón De La Victoria Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 6 de Agosto de 2010 Vía: N-IV A Punto Kilométrico: 394 Hora: 04:40 Hechos: no presentar, el conductor, al agente denunciante los discos diagrama de las jornadas anteriores que existe la obligación de llevar en el vehículo. Solo presenta el que lleva insertado en el tacografo, así como los del día 4 y 5 de agosto actual. No justifica su falta con certificado de actividades. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-01033/2011 Matrícula: CO-007380-AH Titular: Plásticos El Ponton, S.L. Domicilio: C) Herrera, Nº 11 Co Postal: 14500 Municipio: Puente Genil Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 23 de Agosto de 2010 Vía: A-45 Punto Kilométrico: 34 Hora: 19:30 Hechos: utilizar discos diagrama no homologados o incompatibles con el aparato de control utilizado. Aparato kienzle 1311.34 nº 2810112 e1- 03. Lectura del cuentakilómetros: 574.099 kmts. Se le retira el disco diagrama. Normas Infringidas: 142.4 LOTT 199.4 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: CO-01034/2011 Matrícula: 21-43FWR- Titular: Transbodegas, S.L. Domicilio: Nogalejo Co Postal: 11692 Municipio: Setenil Provincia: Cádiz Fecha de denuncia: 19 de Agosto de 2010 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 16:25 Hechos: circular transportando un cargamento de alimentación desde Valencia a Sevilla careciendo de la autorización para realizar el transporte. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-01241/2011 Matrícula: 73-68DPC- Titular: Antonio Moreno Fuentes Domicilio: Av Plaza De Toros, 3 1C Co Postal: 23740 Municipio: Andujar Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 19 de Noviembre de 2010 Vía: A4 Punto Kilométrico: 370 Hora: 11:20 Hechos: realizar un transporte publico de mercancías, áridos, desde Pedro Abad hasta la Planta Termosolar del

Carpio careciendo del documento de acompañamiento de la mercancía. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 301,00

Expediente: CO-01288/2011 Matrícula: 38-37CGT- Titular: Transportes Estrada E Hijos SL Domicilio: CL Fuente Pita 19 Co Postal: 14546 Municipio: Santaella Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 15 de Diciembre de 2010 Vía: A318 Punto Kilométrico: 12 Hora: 18:50 Hechos: transporte de mercancías desde Puente Genil hasta Puente Genil efectuando una minoración del tiempo de descanso diario, entre las 14:50 horas de fecha 13/12/2010, y las 14:50 horas de fecha 14/12/2010 descanso realizado 07:50 horas, comprendidas entre las 22:50 horas de fecha 13/12/2010 y las 06:40 horas de fecha 14/12/2010 ello supone una minoración inferior al 20% en los tiempos de descanso obligatorio. Se aporta como prueba disco diagrama fechado 13 diciembre 2010 no recibe copia.- notificado verbalmente al conductor el motivo de la formulación del boletín de denuncia. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: CO-01611/2011 Matrícula: 44-35CNS- Titular: Cayuela Parras, Juan Manuel Domicilio: C) Canarios, Nº 3 Co Postal: 23740 Municipio: Andujar Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 23 de Febrero de 2011 Vía: A45 Punto Kilométrico: 51 Hora: 07:50 Hechos: transporte de mercancías desde Andujar hasta Antequera excediéndose la masa máxima autorizada del vehículo. Masa en carga: 10900 kgs. M. Máxima autorizada: 8900 kgs. Exceso: 2000 kgs. 22,47% transporta alimentación pesado en báscula oficial Junta Andalucía marca Haenni modelo w103 y números 4708 y 4709. No recibe copia el conductor, si ticket de bascula. Queda enterado verbalmente. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 381,00

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle C/Charles Darwin, s/n-Isla de La Cartuja, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Córdoba, 29 de agosto de 2011.- El Secretario General. Por Delegación (RES. 4/5/10, Boja Núm. 79 de 13/5/10), Fdo.: Rafael Román Torrealba.